

COMPETENCIAS DIGITALES PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

Las competencias digitales son los conocimientos, destrezas y aptitudes que permiten a los profesionales sacar un mayor provecho del uso de la tecnología para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo: buscar, obtener, procesar y comunicar información de manera segura, ágil y eficaz, transformándola en conocimiento

COMUNICACIÓN



Habilidad para comunicarse a distancia con diferentes medios pero manteniendo siempre la privacidad y la seguridad de los datos compartidos. Con especial atención a ser capaz de crear cierta presencia virtual y al trabajo colaborativo

PRÁCTICA CLÍNICA



Capacidad de adaptar la práctica clínica, la evaluación personalizada y el tipo de intervención (a distancia, semipresencial o presencial) al paciente/cliente y/o a la problemática tratada

SEGURIDAD



Dominio del uso seguro de las tecnologías, tanto evitando la pérdida o robo de información, como su adaptación y facilitación en relación con las características de los usuarios finales. Ser capaces de adelantarse, detectar y evitar cualquier riesgo derivado del uso de la tecnología

COMPETENCIAS TÉCNICAS



Habilidad para usar la tecnología en general, valorar las mejores herramientas, conocer las últimas innovaciones, implementar soluciones y tener planificadas las resoluciones de posibles problemas derivados del uso tecnológico

ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Dominio del uso apropiado de diferentes tecnologías con fines sanitarios sabiendo, además, seleccionar los más adecuados según la evidencia actual, la situación, la persona y/o la problemática

EMPODERAMIENTO DE PACIENTES



Capacidad para ayudar a las personas a usar correctamente la tecnología en un proceso terapéutico, con la finalidad de mejorar la autogestión de su propia salud, en la medida que sea posible

EVALUACIÓN



Conocer las limitaciones y fortalezas de las herramientas de salud digital y saber evaluar su implementación y resultados en la práctica profesional, además de discernir las que ya han mostrado eficacia y en qué condiciones de uso

ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y LEYES



Conocimiento de lo que representa un uso ético de las tecnologías (incluso antes de su regulación deontológica y legal), un uso acorde con la deontología profesional y con la legislación vigente. Evitando un uso exploratorio de la tecnología en situaciones que puedan provocar perjuicios

PLANIFICACIÓN



Poseer el conocimiento suficiente como para escoger la solución de salud digital que, a priori, sea más beneficios para los objetivos profesionales para los que ha sido seleccionada. Identificar barreras y facilitadores de dicho uso

PROFESIONALIDAD



Capacidad para actuar de acuerdo con los cánones de calidad profesional, gestionar la reputación digital personal y colectivo para mejorar la salud de las personas